

● Las Teresitas, el Santa Cruz Turístico del mañana

más largo plazo.

y Norte.

DE NACIENTE A PONIENTE

- En sentido transversal (de Naciente a Poniente)

• **Vía del Barranco de Santos**, que se concreta en una carretera adaptada a la configuración natural del barranco que pone en relación directa la avenida de Venezuela con la de Bravo Murillo, además de tomar contacto con los barrios de Las Asuncionistas (cine Greco) y Duggi.

• **Prolongación de la avenida de Benito Pérez Armas** Se proyecta su continuación al otro lado de Tres de Mayo por el interior de la refinería. Esta solución conlleva dificultades de una calibre comparable con las ventajas que aportaría a las actuales saturaciones en las intersecciones de la plaza Weyler, La Paz, República Dominicana, y calle Calcerán.

• **Circunvalación Sur** Que reproduce y refuerza más el esquema anterior.

• **Acceso al puerto** Consiste en la prolongación de la calle Panamá hasta su unión con la calle 70, constituyendo un eje interno industrial paralelo al que actualmente forma la autopista del Sur con Tres de Mayo.

• **Carretera Santa María del Mar - Chumberas** Es la alternativa inaplazable al estrangulamiento del cruce de Taco, conectando el polígono de El Rosario y el área de Barranco Grande con las autopistas Sur

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Las propuestas del plan se constituyen a partir de dos líneas de actuación dominantes: Recuperación del espacio vacante para suplir los déficits de equipamiento acumulado; y tratar de integrar ejes de equipamiento en los ejes urbanos del Sistema General Viario.

Respecto al sistema general de espacios libres, las únicas posibilidades de actuación en el ámbito de la ciudad consolidada son los terraplenados de los barrancos y otros espacios residuales.

La distribución de áreas industriales mantiene el modelo consolidado en los polígonos Costa Sur y Mayorazgo, supereditándolo -en el caso de la refinería- al estricto cumplimiento de las normas sobre seguridad y contaminación. En el área de expansión se recoge la vocación de expansión de Cuevas Blancas, apoyada por el enlace previsto entre las autopistas isleñas.

El modelo de desarrollo urbanístico propuesto incorpora dos centros de servicios (sector terciario) a nivel ciudad y otros dos en la periferia.

En los sectores de El Cabo y Los Llanos se confirma la función de centro cívico propuesta en el plan del 57. Este área albergará la presidencia del Gobierno autónomo (antiguo Cuartel de San Carlos) y los nuevos servicios administrati-

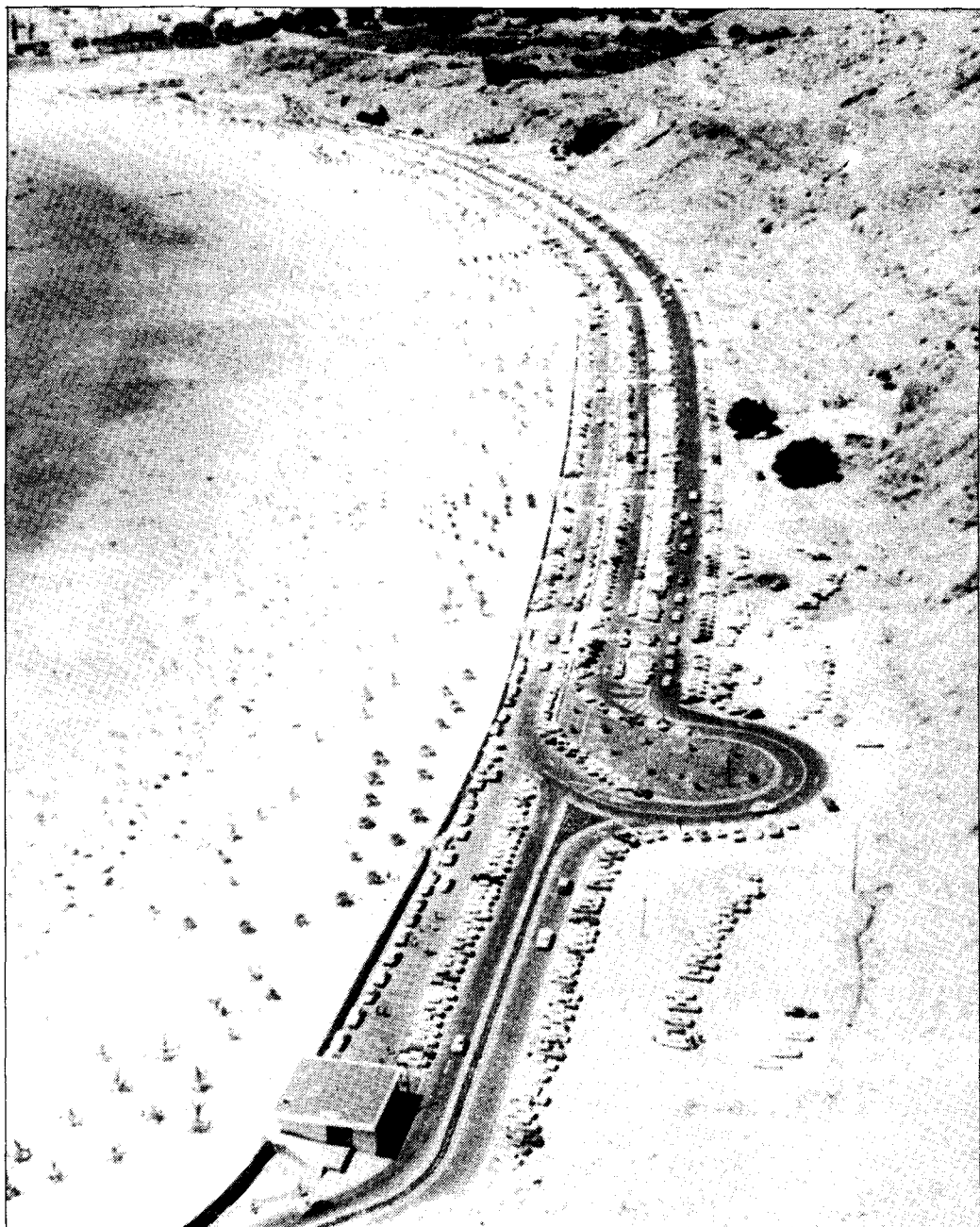
vos de la Comunidad Autónoma de Canarias (segundo edificio Usos Múltiples), así como los del Gobierno Central, dos hoteles, oficinas privadas y equipamiento público.

El sector de Tres de Mayo refuerza su carácter terciario y Las Teresitas cumple la función de promocionar el turismo en la capital. En la periferia, las instalaciones del sector terciario se distribuyen regularmente en el área residencial, previendo dos centros de superior nivel que se localizan en la avenida de Príncipes de España y en la rambla del polígono de El Rosario.

PREVISION DE INVERSION

Según la memoria de la revisión del Plan General, las previsiones de inversión privada "son ciertamente desalentadoras". El estudio realizado pone a las claras que la iniciativa privada no actúa nunca (a excepción de Santa María del Mar) abriendo nuevos frentes de desarrollo, sino que la periferia va siempre a remolque de la iniciativa privada.

Por tanto, se concreta que los protagonistas de la expansión urbana de Santa Cruz en su área Suroeste sólo van a poder ser los autoconstructores de la zona y la promoción pública. De ahí el interés de relacionarlos entre sí, buscando una complementariedad hasta ahora inédita, y la de mantener y potenciar en su integridad las programaciones públicas en curso, particularmente el polígono de El Rosario.



Las Teresitas proporcionarán el equipamiento turístico

DA

SEGUN ESTANISLAO GONZALEZ ALAYON

El Consorcio Insular de Tributos obtuvo importantes beneficios

S.C. DE TENERIFE
C Merino

El consejero de Hacienda del Cabildo Insular de Tenerife, Estanislao González Alayón, informó de la consolidación del Consorcio Insular de Tributos de la Isla de Tenerife y recalcó: En el año 1.986 el consorcio generó 26 millones de beneficios y ello, cobrando el personal tres veces más y consiguiendo para los ayuntamientos un ahorro medio del 50%, si hubieran entrado otros ayuntamientos grandes que no están los beneficios hubieran alcanzado los 50 millones de pesetas y el ahorro medio para las corporaciones hubiera sido de 30 millones de

pesetas. Según González Alayón, el consorcio podría generar en torno a los 100 millones de pesetas en el año 87. Las declaraciones fueron efectuadas en el transcurso y de una rueda de prensa convocada por el Cabildo Insular de Tenerife para presentar las Primeras Jornadas sobre Financiación y Gestión Tributaria de Ayuntamientos y Cabildos Insulares a las que han sido invitados 81 alcaldes del Archipiélago y los presidentes del resto de corporaciones insulares. Las sesiones se desarrollarán los días 5 y 6 de mayo en el hotel San Felipe del Puerto de la Cruz.

Según manifestó el presidente del Cabildo de Tenerife, José Segura —acompañado en la reunión por el alcalde del Puerto de la Cruz, Félix Real, el concejal de Hacienda de la citada corporación, Juan José Acosta, además de Estanislao González Alayón— las jornadas se dirigen a todos los partidos (funcionarios y futuros candidatos) y pretenden valorar la experiencia gestora en sistemas tributarios que las corporaciones locales han acumulado en los últimos cuatro años, así como explicar la financiación de las haciendas locales y la importancia del consorcio de tributos.

HOY, EN LA RECOVA VIEJA

"Parranda canaria" gigante en el baile de magos de Santa Cruz

S.C. DE TENERIFE
Redacción

El tradicional "Baile de Magos" —número cumbre en las Fiestas de Mayo de Santa Cruz de Tenerife, por la amplia participación popular que despierta—, cuenta este año con un novedoso y monumental aliciente: Radio Club Tenerife y Los Majuelos han organizado una "Parranda Canaria" que se espera adquiera caracteres gigantescos por la participación de numerosas agrupaciones y parrandas, a lo largo de más de cuatro horas.

Todos los asistentes a la fiesta serán invitados a protagonizar al multitudinario baile de una "isa" y un "tajaraste", al

tiempo que se instará a los asistentes para alcanzar en todo momento la máxima participación en la exaltación de la música tradicional de nuestras islas.

Radio Club Tenerife emitirá en directo el desarrollo de la fiesta. La "Parranda Canaria gigante" que se celebrará en el recinto de la Recova Vieja estará en las ondas desde las diez de la noche y hasta las dos de la madrugada.

Para participar en el baile de magos sólo se exige ir ataviado con la indumentaria tradicional de nuestras islas, en sus diferentes variantes. Numerosas mesas se habilitarán en el recinto, atendiendo a la amplia demanda que se ha re-

cibido en la Comisión de Fiestas del ayuntamiento capitalino.

Un año más, los asistentes podrán portar sus comidas, con especial acento en la gastronomía regional. El ambiente que se crea en torno a aquel espacio posibilitará el mejor encuentro de todos los asistentes.

Cabe destacar que el recinto del baile de magos está siendo especialmente decorado para la ocasión. Más de doscientos plantones de plátanos, con sus correspondientes piñas, se están ubicando en aquel espacio. Además habrá una exhibición pirotécnica, turroneas y otros muchos alicientes.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

FIESTAS DE MAYO 1.987

DIA 2, SABADO:

PLAZA DE LA CANDELARIA

A LAS 7 DE LA TARDE

OFRENDA FLORAL A LA PATRONA DEL ARCHIPIELAGO

desfilando los Grupos Folklóricos participantes, a las 6 de la tarde, desde la Avenida de Anaga-Rambla General Franco hasta el Monumento de la Virgen de la Candelaria.

RECOVA VIEJA

A LAS 9 DE LA NOCHE

GRAN FIESTA CANARIA - BAILE DE MAGOS

actuaciones de Orquesta y Grupos Folklóricos
Entrada libre, siendo obligatorio vestir traje típico canario

DEBIDO A LA GRAN CONCURRENCIA DE PUBLICO EN AÑOS ANTERIORES SE HA AMPLIADO EL RECINTO, OCUPANDOSE LA TRASERA DE LA RECOVA VIEJA Y LA EXPLANADA DELANTE DEL TEATRO GUIMERA, HABIENDOSE, ASIMISMO, DISPUESTO UN MAYOR NUMERO DE MESAS Y SILLAS PARA LAS FAMILIAS QUE ASISTAN AL BAILE.

EL GERENTE DE LA COMISION

SABADO, 2 DE MAYO DE 1987